

EL DIARIO DE PALENCIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Don Sancho, 13, Palencia.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.... 1 peseta.
Fuera, trimestre..... 4 —

AÑO IV.—NÚMERO 815.
Viernes 19 de Mayo de 1882.
Número suelto, 5 céntimos.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En PALENCIA, en la Imprenta y Librería
de Alonso y Z. Menéndez D. Sancho, 13.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
à precios convencionales.

UNA FASE DE LA CUESTION SOCIAL.

(Continuacion.)

Descentralizar digámoslo así la Administracion en cuanto se refiere á imponer en general, en principio, ensanchar el círculo de la práctica de los derechos, de la representacion, ordenarla justa, amplia *no política*, oír directamente á los gremios y contribuir cada uno segun las fuerzas de sus industrias, comercio, etc., que se formulen con intervencion de los gremios los impuestos porque estos son los únicos que señalarán con acierto el medio apropiado para hacerlos eficaces en cada oficio ensanchar el molde del gremio, dejando de ser una dependencia administrativa.

Es indudable que esto ha de influir saludable y ventajosamente en la vida del país, y que gobiernos y pueblos caminarán así unidos en solidaridad de intereses, estableciendo considerada y justa administracion y sólida estabilidad á los poderes.

Y no es pretender nada injusto de gobiernos democráticos ni nada nuevo en el orden español: el gremio antiguo podia sacrificar en algo la libre accion del individuo pero era su garantía y libertad y defensa en el orden social, en la armonia de individuo y sociedad: hoy sin gremio y con libertad ¿qué es el individuo aislado ante

la sociedad? «Desamparo de todo lo que hay de comun de social en los intereses humanos. Libertad individual con falta de instituciones que cumplan fines colectivos» «vacío».

En esta situacion los gremios de Valencia pensaron que:

Si no ha de continuar creciendo el malestar que ya proviene de este vacío; si no han de abrirse las puertas al socialismo revolucionario y utópico, ó al socialismo gubernamental y centralizador, que arrastraría la moderna Europa por la pendiente de decadencia en que cayó el Imperio romano, es forzoso constituir racionalmente los organismos sociales, dirigidos al cumplimiento de los fines humanos, como palanca del progreso, sin menoscabo de la iniciativa individual, de modo que inaugurándose una nueva era en la vida económica, se cierre el periodo de la libertad aislada y se abra el de la libertad armónica.

Organo de esta nueva y fecunda vida ha de ser el Gremio, transformado y reconstituido, de modo que sin dejar de ser la reducida agrupacion financiera de las contribuyentes de un oficio, se ensanche como asociacion voluntaria de los que, ejerciendo una misma profesion en cualquiera de sus grados y funciones, deseen pertenecer á ella, y como asociacion

libre en su organizacion y en su régimen dentro de la órbita que marcan las leyes con el límite del derecho ajeno.

Nada mas natural que la union de los destinos análogos, familias públicas digámoslo así, unidas por una misma sangre como lo es la sangre de unos mismos intereses, nada mas racional que esa union voluntaria de las vocaciones personales, ningun enlace mas armónico ni mas indispensable del destino del hombre y de la Sociedad; y nada mas necesario y justo que este fin del gremio como asociacion voluntaria, haciendo lo que no alcance el individuo, dando ensanche, fuerza y vida á sus elementos, á su trabajo, á su produccion á su capital.

Hubo un hombre que dijo: darme un punto de apoyo y conmoveré el mundo: pues bien, el mundo social, en bien suyo tiene un punto de apoyo «la asociacion voluntaria gremial».

He ahí sus grandes bienes.

El hombre por si solo, y más sino reúne capital, y conocimientos, apenas vé, apesar, de la facilidad moderna, fuera de su taller de su hogar, de su pueblo, de algun centro más. Aun unido el capital á la industria abarca escasos horizontes y son pocos los nombres que pueden acudir á inscribirse en los grandes centros, en las grandes exposiciones, en los gran-

des mercados, en las grandes competencias; y pocos los que pesan en la Administracion, y por eso tiene menos importancia en las leyes el individualismo del taller y muchas veces los intereses de la industria y del comercio no son los mas atendidos en las leyes, en los mercados, en las concesiones, en el Fomento ¿que le dá en cambio la asociacion? Sin quitarle nada al individuo en su taller le pone al día sobre la mesa la valoracion del trabajo humano, pesa en primer lugar la del gremio; y su importancia, su relacion con la exterior, su coste su competencia posible, su mejoramiento, mercados de primeras materias, de exportacion, el momento de produccion, los momentos de peligro, favorece, ilustra, amplia la accion y sus frutos y la importancia del hombre.

Hace tiempo y lo recordamos con este motivo, estamos notando ese mismo fenómeno social y lo estamos haciendo constar en la industria importante de esta Ciudad, en la fabricacion de mantas, y la estamos diciendo: estinguídos los antiguos gremios, en tu libertad individual te ahogas en detall, aislados tus individuos; valen sobre todos tus productos y estás vencida en competencia y casi produciendo; únense tus fabricantes en asociacion voluntaria, conozcan, illustren su accion,

—36—

cubria su nacimiento, acababa de desgarrarse súbitamente. Pero no podia conservar esta idea mucho tiempo, ni aun algunos instantes: habia nacido tan regular, tan conformemente á los usos y á todas las garantías legales que no habia medio de esperar otros padres mas que los que hasta entonces habia tenido por tales.

La comida terminó bastante tarde, porque tenia que esperar otro carruaje hasta el dia siguiente. Enrique colmó á Octavio de elogios por su generosidad; le felicitó por la influencia de que gozaba con el ministro.

Pero estas alabanzas tenian un poco de exageracion, que se asimilaba mucho á la ironia. Octavio estaba en muy mala posicion; no podia incomodarse de los cumplidos, que solo tenian de injurioso el ser desmerecidos. Y no obstante, conocia que Enrique adivinaba su turbacion, y se divertia. Por su parte, Enrique no estaba animado de sentimientos mas benévolos para Mr. de Hervey, y como todos habian ido declarando sus nombres y cualidades, se esforzó en provocar una cuestion directa que eludió algun tiempo pero contó dos ó tres anécdotas en que se representaba un papel un poco ridículo; y en fin, confesó que viajaba por medida de prudencia. Habia tenido por rival en un negocio de amor á una especie de

—33—

—El es! ahí está!

—Ah! caballero, dijo el fondista á Octavio, no nos ha olvidado Vd.: algunas horas despues de marcharse Vd., ha llegado la autorizacion de hacer pasar el camino por este barbecho que hace tanto tiempo nos negaban. Ah! caballero, es usted el bienhechor del país.

Octavio y Enrique se admiraron. Octavio volvió en sí el primero, y respondió que lo que habia hecho no era nada, que una simple carta del ministro habia bastado para instruirle.

—Si señor, muy bien, solo con una carta; hemos escrito ciento, y nunca nos ha contestado; y la pobre Pedro, ó mas bien, al feliz Pedro, le prometió Vd. no olvidarle, y que dentro de un mes volveria con su madre. No ha sido necesario un mes; ha llegado esta mañana.... Ya han ido á avisarle que está Vd. aqui.

Si Octavio estaba admirado al ver que la casualidad habia realizado tan pronto las promesas que él habia hecho sin intencion y sin poder hacer mas, Enrique, por su parte, no podia cansarse de admirar la frescura con que Octavio aceptaba la responsabilidad de servicios que no habia pensado en hacer.

Octavio era de esas gentes que se encuentran con frecuencia, á quienes importa ménos ser que

lleven sus corredores sus productos al mundo, conozcan las exigencias y las necesidades del mundo, contrátelas el gremio, reparta á proporcion de las fuerzas de cada uno, láncese á todos los mercados... ¿hay quien dude que la Puebla unida podía mejor que ninguna fábrica contratar las grandes necesidades del mundo y enriquezarse y levantar á la Capital? ¿lo niegan sus mismos industriales? pues bien, ¿qué son, y que producen hoy aislados ante la competencia y metidos en su casa?

Pues bien, aun fuera de este caso especial en que la Asociacion voluntaria de un gremio levantaria con él á toda una Ciudad, asi en la escala que cada gremio pudiera no solo facilitaria la Asociacion voluntaria gremial el trabajo inteligente y el mayor trabajo y el trabajo mas económico sino la fuerza expansiva del trabajo.

X.

(Se continuará.)

Crónica Provincial.

Dice *La Integridad de la Patria* del 26:

•Ayer se reunieron en el Congreso los representantes de la provincia de Palencia á fin de tratar de la angustiosa situacion que atraviesan algunos pueblos de aquella provincia y pedir al gobierno los recursos necesarios á mitigar tan sensibles desdichas.

Desde luego acordaron ver al Ministro de Fomento para procurar zanjar las dificultades que han surgido relativamente al comienzo de las obras de la carretera de Villamartin á Rioseco, asunto de vital interés, y que es probable que con el concurso de todos los representantes de aquella provincia llegue á feliz término.

Tambien acordaron rogar al se-

ñor Ministro de Fomento destine alguna cantidad para atender á otras importantes obras que, además de ser de gran utilidad para la provincia, habrán de proporcionar medios de subsistencia á los trabajadores que tan necesitados se encuentran.»

Ayer el Sr. Vice-presidente de la Excelentísima Diputacion recibió telegrama de dichos señores Collantes y Polanco, de estar concedida por administracion dicha carretera y de haber obtenido ocho mil duros en vez de cinco mil, desde luego.

Parecianos que dichos señores no debian dejar de trabajar en el asunto, y por la Provincia con el Sr. Martinez, y nos alegramos verlo confirmado en el telegrama y carta del Sr. Collantes.

Nunca lo habiamos dudado, pero nos alegramos poderlos aplaudir tambien como lo hicimos al señor Martinez, y tener en ellos asi la Provincia representantes que se cuidan de ella y de su situacion: unimos pues sus nombres á los del Sr. Martinez en el asunto; y adelante en bien de la Provincia, que sabemos lo harán y hace falta, como saben y habran visto por nuestros números.

De *La Correspondencia* del 15:

«La difícil situacion creada en varias provincias por la tenaz sequia que se ha experimentado en el presente año, obligó al Ministerio de Fomento á disponer la ejecucion de algunas obras de carreteras por administracion á fin de conjurar, en cuanto fuera posible, las consecuencias naturales de aquella calamidad; pero subordinada esta medida á los recursos autorizados por las Córtes; resulta que con las obras ya emprendidas quedará completamente agotado el crédito de *Obras nuevas de carreteras por Administracion*. Para atender á la

necesidades del momento y preveer las contingencias que pueden ocurrir, juzga el gobierno necesario que se autorice una trasferencia de un millon del capitulo *Subvenciones de ferro-carriles*, cuyas obras no han tenido el desarrollo calculado al formar los presupuestos.

Resultado del repartimiento de la contribucion territorial formado para el actual semestre.

	Pesetas.
1882-83.—Cupo para el Tesoro en dicho año.	121500
Correspondia al actual semestre.	60750
2.º semestre.—Nuevo repartimiento.	44656
Baja de cupo en este semestre.	16094

RESÚMEN.

Corresponde al semestre con recargo municipal de 50 por 100 al semestre del consignado en el repartimiento anterior.	56894
Pagado á cuenta en el trimestre anterior.	36497
Corresponde pagar en el actual trimestre.	20390

Es para nosotros tan seguro el conducto de las anteriores noticias que no vacilamos en darlas por ciertas, pero como nosotros no somos el público á quien nos debemos deseamos verlas confirmadas con el cupo de territorial y lo que ha sostenido la Excm. Diputacion.

Entonces no dejaremos de tributar gracias merecidas al señor Camacho, porque en esta provincia, tan ahogada, seria el gran bien que por si revela.

Ahora bien, ¿se va á proceder en virtud de eso á nuevo reparto? Porque las cuotas bajan sin disputa y los pueblos en que hay

graves errores, no van á quedar asi y suponemos tienen pendientes reclamaciones.

Esperamos oir sobre todo esto á la Excm. Diputacion provincial y si merece aplauso el Sr. Camacho se le daremos: justicia siempre.

Habiéndose vendido la casa número 20 de la calle Mayor principal ó sea la que habitó el señor Trilleros, y yéndose á tirar segun noticia los soportales de la del 28, y dispuesto el comprador de la número 20 á lo que sea conveniente, segun tambien se nos dice creemos que el Excmo. Ayuntamiento está en el caso de arreglar definitivamente la desaparicion de los portales de aquellas cinco casas, únicas que rompen ya el arreglo hasta la salida de Leon.

Es preciso aprovechar la oportunidad en las cosas, y ha llegado la de ensanchar esa parte, única que resta á la izquierda; pues sino ademas vá á quedar mucho mas fea aquella y de malísimo aspecto con cuatro casas de portales.

Ir pues arreglando lo que se pueda.

Es de creer que el Gobierno y nuestros representantes en otro caso, al discutirse la importacion libre, ó rebaja de sus derechos, tendrán en cuenta que no debe referirse en manera alguna á las harinas porque entonces seria peor el remedio que la enfermedad. Debe referirse solo á la importacion del grano, porque sino se matan nuestras fábricas y con ellas el sosten de muchos brazos, y en la actualidad de muchos labradores que acuden por las últimas clases y derechos para ganados etc.

Y el matar nuestras fábricas, y el hacer mas hambrientos, y el quitar medios al labrador seria con-

parecer, que emplean todos sus esfuerzos en *hacer efecto*. No se sabe á cuántas pobreza se resignan por parecer ricos; cuántas comidas mezquinas, cuántos ayunos acusan sus botas barnizadas y sus guantes amarillos. Conozco de esos hombres, que preferirian pasar por el amante de una mujer, serlo realmente sin que nadie supiese su dicha. Pronto llegó el quinto con su madre y su hermana.

La alegría mas viva habia sucedido á las lágrimas. La hermana, una jóven hermosa, besó la mano á Octavio. Aceptando estas pruebas de agradecimiento, Mr. de Hervilly, hubiese hecho cualquier cosa por saber de qué modo misterioso la esperanza que habia dado por hacerse un instante el importante, de la cesion del terreno para el camino y de la libertad del quinto, se habia realizado tan á punto por un éxito tan completo, que no se atrevia á llamar casualidad... El fondista, que salió para cuidar sus cacerolas, volvió á entrar y dijo:

—El señor baron de Horrberg está servido.

Al oir estas palabras, Enrique se volvió de repente; pero notó que era á Octavio de Hervilly á quien se dirigia. Octavio preguntó al fondista, por qué le daba ese nombre.

—Perdóneme Vd., señor baron, si descubro su

incógnito; pero no hay nadie aquí que no crea una dicha el conocer el nombre de un hombre tan generoso; y la madre y la hermana de Pedro sabrán bajo qué nombre deben dirigir sus plegarias al cielo para la felicidad de Vd.

—Pero amigo mio, ese nombre...

—Se muy bien que el señor baron tenia intencion de ocultar su nombre, pero se ha hecho traicion á si mismo; la autorizacion de tomar el terreno que nos habian negado tanto tiempo, y la licencia de Pedro, dicen igualmente que lo conceden por recomendacion del señor baron de Horrberg. Luego como segun lo prometio el señor baron, estas cosas han sucedido al momento, no pudiendo dominar su dulce emocion en presencia de las personas que le deben su felicidad, el señor baron ha recibido con noble franqueza nuestras acciones de gracias, y no hay que dudar un instante que su escelencia no sea el baron de Horrberg.

No podia negar el titulo de baron de Horrberg sin confesar habia recibido homenajes debidos á las acciones de otro; era preciso ser baron de Horrberg, ó un insigne bribon: no creyó pues, deber insistir mas. Octavio creia soñar; se preguntó un instante si por casualidad seria realmente baron de Horrberg, y si algun velo que en-

traproducente y una ligereza inconcebible

Esperamos que los harineros de Castilla no dejarán á la vez de representarlo así, en su bien y el del país, pero sin embargo desde ahora llamamos nosotros sobre ello la atención del Gobierno y de nuestros representantes.

Para mañana á las diez de la misma, está señalada la vista sobre ejecución de sentencia dada y pronunciada por la Excelentísima Audiencia del territorio en pleito seguido entre partes de la una Don Ecequiel Ortiz Orense, sobrino y heredero del señor Baron de Azaneta y de la otra Don Sotero Gregorio de la Riva como testamento del mismo baron.

Usarán de la palabra los distinguidos letrados D. Casimiro Junco á nombre del señor Ortiz y D. Gerardo Martínez Arto en el del referido testamento.

Suponemos que la concurrencia será numerosa si las condiciones del sitio lo permitiesen; pero lo reducido del local donde funciona nuestro tribunal de partido, privarán á muchísimos del deseo de presenciar este acto público.

Antes de anoche, varios jóvenes que desde esta ciudad se fueron á Villamuriel, tuvieron una reyerta con otros del referido pueblo, resultando uno de los primeros de oficio albañil gravemente herido por una gran paliza que le dieron los contrarios, teniendo que ser trasladado en un carro á esta población en donde continua en un estado nada satisfactorio.

Aun no hemos sabido que se ha hecho de las intrusiones en la «Treinta» y si se han repuesto los terrenos y ribera á su estado y ya nos dicen que se trata de cortar la bajada al Cuérnago, servidumbre y derecho público inmemorial y patentísimo. No lo creemos, pero es necesario de todo punto vea el Municipio que hay en ello: y sepamos también de lo anterior.

Segun noticias, la Excelentísima Diputación Provincial acordará subvencionar á un profesor de la Escuela Normal de Maestros, para que asista al Congreso nacional pedagógico.

Al efecto parece que dicho profesor será aquel que señale el Claustro de la referida Normal.

Elogiamos si esto es cierto, el celo que nuestra Diputación demuestra en pro de la enseñanza y aplaudimos el que la elección la deje á cargo de los mismos profesores.

Esto demuestra imparcialidad y deseos de que la elección se haga con el mejor acierto.

Segun telégramas de nuestros cónsules, hay grandes existencias de cereales en el extranjero y con tendencia á la baja, y no se espera mas que la noticia oficial de que se declaren francos los puertos ó que se rebajen los derechos arancelarios para importar grandes cantidades de trigo y otros granos.

Ha llegado hasta nosotros la noticia de que en el puerto de Cádiz, hay grandes cantidades de trigo, dispuestas al desembarque tan pronto como sea concedida la franquicia. Pues debe concedérsele en seguida á fin de evitar los males que indicamos anteriormente.

Variedades.

CRÓNICA DE LA MODA.

Los nombres de capricho que se dan en París á los colores de las telas.—Los matices del azul.—La elegancia de las modas nuevas.—La aplicación de los bordados de pañuelo.—Las sederias de Lyon.—Vestidos para paseo, para carreras de caballos y para campo.—Las confecciones.—El chaqué de fantasía.—El lujo de las matinées.—Los sombreros de las niñas.

Mas de una vez las lectoras han debido preguntarse, qué significan los nombres, al parecer de puro capricho, que se dan en París á los colores. Por ejemplo, en azul se conocian hasta hoy el azul gendarme, el azul aduanero, el azul reservista y hé aquí que la primavera de 1882 nos trae el azul telégrafo. ¿Cuál es la diferencia verdadera que marcan esos nombres? Escasa es; y sin embargo, está bastante justificada para que se cambien las denominaciones. Todos esos azules tiran más ó menos al gris, y el último que figura en la serie, tanto es gris como azul: es el color de la moda, y por consiguiente escuso decir que las señoras le aprovechan.

Por lo demás, debo añadir que desde hace muchos años no habian tenido las modas nuevas un aspecto tan notable en cuanto á colorido, elegancia y coquetería.

Las telas escocesas, los terciopelos de fantasía, los bordados y los encajes, ofrecen un brillo verdaderamente deslumbrador. Se ven trajes escocesos de anchos cuadros, de una elegancia indecible. La tela es ligera y flexible, y la casaca, ajustada con la mantelita sin catos, ciñe el busto admirablemente.

Una interesante novedad es la aplicación de los bordados de pañuelo de cachemir sobre vestidos de color liso que rodea una gruesa ruche de seda. El efecto es soberbio y de un lujo imponderable.

Las sederias de Lyon tienen mas boga que nunca. Hay una extraordinaria que se llama «Lili», en recuerdo del magnífico vestido de brocado que luce Mad. Judic en la obra que con tanto éxito se representa en el teatro de Variedades. Son preciosos los vestidos que se hacen con estas telas. Sobre un fondo de color neutro, mastic ó avellana, hay sembrados de claveles rosados y rojos, ó pensamientos ó margaritas. Las levitas como la falda, son elegantísimas, y también pueden hacerse con esas ricas telas unas casacas que se llevan sobre faldas blancas, con escalas de lazos de raso y

rosetas matizadas, que recuerdan los matices del cuerpo.

En el paseo es donde mejor podemos estudiar estas actualidades de la elegancia. He visto entre otras un vestido de raso maravilloso negro, que tiene la falda adornada con un gran volante de triples pliegues huecos. Dos bandas se cruzan en el delantero de la falda: la de la izquierda pasa al sesgo por delante y termina á la derecha bajo un paño de abullonados con cabo flotante, todo ello guarnecido con encaje de Chantilly. Por detrás hay un elegante recogido Cuerpo Luis XV, adornado con una pechera listada que guarnece un pequeño fichú de raso abullonado en parte hasta las puntas. Manga de codo que en parte desaparece bajo el guante Sombrero de paja Manila abarquillado á la izquierda y adornado con terciopelo tabaco y una hermosa pluma.

Para las carreras de caballos, la gran diversion de esta época, se hacen trajes de una novedad que raya, como de costumbre, en alta fantasía. Hay por ejemplo un vestido de moaré verde y raso maravilloso cuero, todo sembrado de pompones cardos. Falda plata recortada en almenas, con volantes plegados que asoman en los intervalos. Cuerpo-coraza por delante y polonesa por detrás. Pechera de raso verde añadida al borde de los delanteros; dos grandes paños de raso cuero, forrados de raso verde, forman ahuecadores y se recogen cerca de las caderas mostrando el revés y el derecho. Espalda de forma princesa. Cuello jacobino de raso verde y manga de codo con bocamanga raso. Cuello y puños de encaje. Sombrero de paja Manila forrado de terciopelo verde y adornado con una corona de rosas encarnadas.

¿Y qué diré de las confecciones? El chaqué triunfa en toda la línea. Un chaqué lujoso ó sencillo, trasforma un vestido y determina su carácter. Entre los mas aceptados citaré el de brocado negro con ancho dibujo adornado con blonda negra y motivos de azabache. Da un gran realce al vestido mas sencillo. También es elegantísimo el chaqué húngaro con sus bordados y sus alamares. Generalmente se hace de paño bordado en el pecho, en los hombros y en las mangas. Bien ceñido al talle, sobre todo por detrás, donde se marca bien por el efecto de los ahuecadores, sienta perfectamente á todas las señoras.

También es muy gracioso el chaqué de fantasía, uno de los mas bellos modelos que tiene sus huecadores y sus faldetas como una levita. Lo que le distingue en su corte, de mucha novedad. No hay pinzas en el delantero, y los costados que avanzan ajustan la prenda. En el bajo se recogen las caídas, cortadas muy largas para formar ahuecadores. La espalda se dispone en pliegues huecos y se completa con otra caída con otra igualmente plegada, que se añade bajo la faldeta.

El lujo en esas bonitas prendas que se llaman *matinées* no tiene

limites. Una de las que he visto de surach azul claro, con guarnición de encaje.

La forma es vaga por delante; con espalda semi-ajustada. Los delanteros tienen un corte particular: son muy largos y caen en punta. Se recogen bajo el talle con tres pliegues prietos, y las caídas se cruzan como las puntas de un fichu. En el contorno hay un encaje que corre en espiral, y la manga, medio larga, tiene el mismo adorno. En el cuello hay un ruche sin lazo por delante.

Otro modelo no menos nuevo es de raso oro antiguo, con guarnición de encaje. La forma es medio ajustada y los delanteros caen redondeados.

La guarnición consiste en una blonda española que lleva á la cabeza una ruche ribeteada de raso granate claro. Manga redondeada exteriormente con ruche y encaje y lazo granate. Una gran lazada en forma de corbata.

Terminaré citando un sombrero para niña que no puede ser más gracioso. Es un *paillason* nutria de forma muy adelantada, con casco alto y bavolet levantado, forrado de seda, claro azul. Por delante, sobre el ala un gran lazo de cinta estampada nutria, y por detrás un penacho de plumas azul claro.

Paris 14 de Mayo 1882.

HERNESTINA.

(Es propiedad.)

DELEGACION DEL BANCO DE ESPAÑA DE LA PROVINCIA DE PALENCIA.

ANUNCIO.

Vacante la plaza de Agente del Banco para la recaudación de Contribuciones de esta Capital, las personas que se consideren con conocimientos suficientes para desempeñarla, pueden presentar en esta Delegación sus instancias dirigidas al Ilmo. Sr. Delegado general del mismo, en el término de 15 días, á contar desde la fecha de este anuncio, para que, con presencia de estas, se informe á la superioridad de cuantos aspirantes la pretendan bajo las siguientes condiciones.

1.º El agraciado aceptará las obligaciones de los artículos 159 y 161 de las Instrucciones del Establecimiento.

2.º Constituirá fianza hipotecaria por la suma de 20,000 pesetas; ó la equivalente en valores públicos al precio de cotización.

3.º Percibirá como única retribución 1'25 por 100 sobre las sumas que recaude é ingrese; siendo de su cuenta el pagar á los Cobradores á domicilio y sufragar los demas gastos que el servicio origine.

4.º Se le facilitará el despacho-oficina necesario, en el local que ocupa esta Delegación.

Palencia 17 de Mayo de 1882.

—El Delegado, Enrique Robert.

CULTOS RELIGIOSOS.

SÁBADO.—S. Bernardino de Sena.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes de A. Lopez y Compañia.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Colon y Pacifico.

Salidas: de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña, el 21. Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlantica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Guadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc. calle Mayor, 62.

BANCO AGRICOLA DE ESPAÑA.

Emision de Obligaciones de a 250 pesetas cada una con 5 por 100 de interés anual y opcion a los premios extraordinarios que mediante sorteos anuales tendrán lugar hasta su amortizacion.

Estas obligaciones cuyo desembolso es de 25 pesetas cada semestre aseguran una colocacion en extremo beneficiosa al capital puesto que a mas de un interés fijo de cinco por ciento anual, pueden dar margen a crearse una fortuna obteniendo alguno de los grandes premios.

Destinado el importe de esta emision a la realizacion de importantes obras de reconocida utilidad a la par que garantizan el capital desembolsado contribuyen al acrecentamiento de la riqueza pública.

Para prospectos y detalles dirigirse en esta capital a D. Federico del Barrio, calle Mayor, núm. 157 principal.



«LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.» COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1.—(Paseo de Recoletos.)

GARANTTAS.

Capital social.	48.000.000	de reales efectivos.
Reservas.	27.000.000	id. id.
Total.	75.000.000	de Rvon. efectivos.

Primas a cobrar reales Rvon.—79.319.768'47 céntimos.

Esta gran Compañia Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendios toda clase de objetos muebles e inmuebles, aplicando sus primas fijas con la moderacion posible. Garantiza tambien mediante una prima y condiciones especiales: cosechas en pié y en la era: los daños producidos por el rayo, explosion del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio; así como la pérdida del importe que rinde una propiedad inmueble, ó sea el alquiler, durante la reconstruccion de la finca despues del incendio.

Tambien alcanzan sus operaciones al ramo de Seguros sobre la vida, abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, rentas temporales, para educacion de los niños, dotales, etc., etc.

Los que deseen informes mas detallados pueden dirigirse al

Subdirector de la Compañia en Palencia

DON JOSÉ GRAJAL RUIZ,
Calle Mayor Antigua, núm. 154.

SOCIEDAD RUANESA DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR LINEA REGULAR ENTRE SANTANDER ROUEN Y PARIS

Y VICE VERSA.

A principio del mes de Abril próximo comenzarán a hacer viajes regulares y de derechos entre Santander, Rouen y Paris los vapores de la SOCIEDAD RUANESA DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

Dirigirse para fletes y demás informes a los consignatarios Sres. Carlos Hoppe y Compañia, Santander.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe exclusivo del
DOCTOR MORALES.



Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nervios y los de la infancia en general.—Se vende a 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas en las principales farmacias de Madrid y provincias.

DOCTOR MORALES, Carretas, 39: MADRID.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE EDUARDO L. DORIGA.

SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente a la construccion de calderas, de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabros para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de calderia y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.

COMPRA

ABONARES DE CUBA FELINO F. DE VILLARÁN AGENTE DE NEGOCIOS.

Y se encarga de cuantos asuntos le confien los Ayuntamientos y particulares.

14, Herreros, 14 Palencia.

ORDÁS

Sastre Madrileño

Y

Profesor de Côte,

Calle Mayor, núm. 22,

(Frente a las Monjas Agustinas.)

El dueño de este obrador ofrece la especialidad en el Côte, en toda clase de prendas, lo mismo para personas mayores que para los niños. Esmerada construccion en frac, levitas, chaquet y demás prendas del gremio.

Garantizando el valor de las prendas que de este obrador salgan mal cortadas ó mal construidas.

Los precios siempre baratos.

No equivocarse, Sastrería del Madrileño, frente a las Monjas Agustinas. Calle Mayor, núm. 22.

31 Agto.

MÉTODO

TEÓRICO-PRACTICO
de

Canto llano Simplificado.

Compuesto por el Presbitero Don Evaristo Garcia Torres.

De Venta en la Imprenta de este DIARIO.

PORTAL Y ALMACENES EN RENTA.
Se arrienda un portal y almacenes, Mayor principal, 145.

La persona a quien convenga su adquisicion puede tratar con D. Prudencio Pelaez que vive en la misma casa.

CASA ESPECIAL EN CONFECCION DE ROPAS DE RICO Y RAFAEL, Mayor 71.

Los dueños de esta casa, ofrecen al público en general un gran surtido de ropas hechas a precios sumamente baratos. Para la presente estacion de verano se ha recibido un completo surtido de lanillas, y como las compras se han hecho directamente a las mejores fábricas de Cataluña podemos ofrecer trajes todo lana, colores novedad, hechos a la medida, a 90 reales.

De lanas torzales, vicuñas y tricots a 6, 8 y 10 duros.

Gabanes, forrados de buen satin desde 90 reales.

En telas de algodón, dibujos imitación a las lanas de 40, 60 y 80 reales traje.

Se responde del corte, confeccion, prontitud y economia, pues en 24 horas se hace un traje de pura lana y solo cuesta 90 reales en la calle Mayor, núm. 71, casa de RICO y RAFAEL.
31 Mayo.

LA IMPERIAL.

Cestilla, 13.

GRANDE SURTIDO

de Salchichones, Jamones de York, Pates de foigrás, Trufas del Perigror, Lenguas Trufadas, Champiñones y Setas en Aceite.

13, CESTILLA, 13.

MAQUINA DE COSER.

Se vende una de pié, sistema Singer, en la calle Mayor principal sastreria de D. Juan Martinez, número 145.